

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 088/2022

Rivera, 29 de marzo de 2022.

Se informa a la población en general y medios de prensa, que el día 02 día de abril del 2022, de 14:00 a 18:00, en Plaza Artigas, frente a la I.D.R., se llevará a cabo una jornada informativa denominada "PUNTO DE CHEQUEO E INSTALACIÓN DE SRI (SISTEMA DE RETENCIÓN INFANTIL), por parte de la Dirección Nacional de Policía Caminera, junto a otras Dependencias.

PUNTO DE CHEQUEO E INSTALACIÓN DE SRI

02 Abril

Rivera
Plaza Artigas
(frente a la Intendencia)
14:00 a 18:00 hs

D.N.P.C.
Dirección Nacional de Policía Caminera

UNASEV
UNIDAD NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

FUNDACIÓN GONZALO RODRÍGUEZ

DGTT
DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

RIVERA
Sin fronteras
CRECIENDO CON EQUIDAD

AMPL. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Relacionado a la solicitud de colaboración para ubicar a la persona **Heber Abel PÉREZ TECHEIRA, uruguayo de 61 años de edad**, se informa que el mismo regresó a su hogar.

HURTO – FORMALIZACIÓN:

En la mañana del día de ayer, efectivos de Seccional Tercera concurren a un taller mecánico ubicado en calles Dr. Diez y Mario Brum, ciudad de Tranqueras, donde un masculino había realizado el arresto ciudadano de otro **masculino de 33 años de edad**, el cual momentos antes había concurrido al domicilio del primer mencionado, hurtando **partes internas de un aire acondicionado** y pretendió venderlas en dicho taller .

Luego de las actuaciones pertinentes, puesto el indagado a disposición de la Fiscal de Turno y posteriormente conducido a la Sede Judicial, el Magistrado de turno dispuso:

"CONDÉNASE AL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE POR LA COMISIÓN DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO, A LA PENA DE DOCE (12) MESE DE PRISIÓN EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA".

VIOLENCIA DOMÉSTICA – FORMALIZACIÓN:

En la mañana del día de ayer, citado que fue, se hizo presente en Sede Judicial, **un masculino de 42 años de edad**, quien se encontraba denunciado por hechos de Violencia Doméstica que tienen como víctima a su ex pareja, **una femenina de 40 años de edad**, con la cual posee Medidas Cautelares consistentes en prohibición de comunicación y acercamiento.

Luego de la Instancia correspondiente el Magistrado de turno dispuso:

"LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO, IMPUTADO POR LA AUTORÍA DE UN DELITO CONTINUADO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA AGRAVADO". POR LO QUE SE DISPUSO EL ARRESTO DOMICILIARIO TOTAL DEL IMPUTADO POR EL TÉRMINO DE 120 DÍAS.

HURTO:

De una obra en construcción en calle Polo Castro, Barrio Santa Isabel, hurtaron **una sierra circular marca TOTAL, 2 taladros, uno marca Black Decker y otro marca BREMER, una amoladora y tres alargues** .

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del interior de una Escuela Pública en calle Martín Pays, Barrio Mandubí, **hurtaron un celular marca XIAOMI.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en calle Hermanos Trapani, Barrio Treinta y Tres Orientales, hurtaron **un arreo completo y una caja de Música.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en calle Cuaró, Barrio Rivera Chico, hurtaron **un Televisión marca PUNKTAL, de 21 Pulgadas,**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en calle Ansina, Barrio Rivera Chico, hurtaron **un Televisión marca LG, de 42 Pulgadas, un Monitor de PC, color negro; y una garrafa de Gas de 3kg.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un Kiosco ubicado en calle Hermanos Artigas, barrio Treinta y Tres Orientales, hurtaron: **una Máquina de cortar pasto marca Honda color Rojo; una Balanza de mesa, color negro; tres Cartones de Cigarros marca FOX; tres paquetes de yerba mate marca Verdinha en un total de 4Kg; y dos paquetes de "pirulitos".**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"TRAUMATISMO EN ABDOMEN. PACIENTE EN OBSERVACIÓN", fue el dictamen médico para el conductor de una moto Marca ASAKI, modelo TIFÓN, quien en la tarde de ayer en Calles José Enrique Rodó y Atilio Paiva, Barrio Centro, chocó con una Camioneta marca TOYOTA, modelo HYLUX, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"FRACTURA DE AMBOS PUÑOS – PTM MODERADO", fue el dictamen médico, **para una femenina peatón**; quien en la noche de ayer en calle Artigas esquina Luis Batlle Berres, Barrio Rivera Chico, fue embestida por un Automóvil marca Chevrolet, modelo Chevette, el cual no se detuvo luego del choque, ni brindó asistencia a la víctima, retirándose del lugar, regresando allí momentos mas tarde.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.